

Policía Nacional desmantela laboratorio ilegal de fabricación de licor y otro por falsificar mentol no apto para consumo

Como resultado de la incansable labor de perseguir a los infractores de la ley, nuestra Policía Nacional desmanteló, en coordinación con la Procuraduría Especializada de Crímenes y delitos Contra la Salud y la Dirección General de Aduanas, un laboratorio clandestino de falsificación de bebidas alcohólicas y otro de mentoles no aptos para el consumo humano.

Los operativos fueron realizados en los sectores de María Auxiliadora y Villa Consuelo, en el Distrito Nacional, por miembros del Departamento de Falsificaciones de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) entre el 18 al 19 de diciembre, durante los cuales fueron apresados Eduardo José Fernández Llanos alias "Moreno", José Eugenio Ramos Milier y Kelvys Elías García, estos dos últimos detenidos por la fabricación de mentoles.

El laboratorio clandestino de licor se encontraba ubicado en la calle Eusebio Manzueta del barrio María Auxiliadora, del Distrito Nacional, donde se ocupó la cantidad de 45 cajas de 24 unidades de ron carta 2 de 300ml, varias etiquetas con el logo de ese ron, varios rollos para colocar etiquetas a las botellas, resultando detenido en el lugar Eduardo José Fernández Llanos.

Al ser depurado en los archivos policiales, Fernández Llanos figura con dos registros por robo en el año 2006 y 2014.

En tanto que Ramos Milier y Elías García, fueron detenidos en la calle Daniel Henríquez del barrio de Villa Consuelo, donde se ocuparon 1, 221 frascos de mentol con el logo de fricción Beicons de 150ml; 2,900 frascos de 300ml, siete fundas con 200 frascos vacíos para mentoles, un calentador, 1 $\frac{1}{4}$ de galón de esencia de eucalipto, 1 $\frac{1}{4}$ de galón de aceite de pino, 25kg de alcohol etílico, 0.3kg de mentol de cristal, un peso electrónico, entre otras materias utilizadas para la elaboración de mentoles.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 20 de diciembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional investiga incidente ocurrido con dos asaltantes en una torre del ensanche Quisqueya

La Policía Nacional investiga un incidente donde murió un presunto delincuente y un cabo de la institución resultó herido, luego de que el primero junto a otro individuo penetró a un apartamento donde asaltó a una familia, despojándola de prendas, dinero en efectivo y otras pertenencias.

El herido es el cabo Félix Eduardo Poche Núñez, de 29 años, mientras que aún se trabaja en la identificación del antisocial fallecido, de 30 a 34 años, tez oscura y de unos

5'8 de estatura.

El informe preliminar del hecho indica que, de acuerdo a las declaraciones del propietario de la vivienda asaltada, éste se encontraba durmiendo junto a su esposa y su hijo, cuando de repente se percataron que alguien había penetrado a la residencia ubicada en la calle Bohechío del ensache Quisqueya. Narra que en esas circunstancias, uno de los ladrones (occiso) tomó como rehén a la mujer, amenzándola con un cuchillo, advirtiéndole que le buscara las prendas y dólares que éste guardaba, por lo que le entregó dos cadenas de oro, la suma de 87 mil pesos en efectivo, dos guillos de oro, dos anillos de matrimonio y dos celulares.

Continúa diciendo que media hora después, uno de los desconocidos encontró en una gaveta la pistola marca Glock, calibre 9mm, con la cual lo golpearon en la cabeza y salieron de la habitación, de manera que aprovechó la situación para buscar una escopeta con la cual persiguió a los ladrones junto a los agentes policiales que habían llegado a las afueras del lugar tras ser alertados. Fue de esa manera que el cabo herido junto a otro componente continuaron las labores de búsqueda de los malechores, haciendo contacto con uno de ellos detrás de una ferretería ubicada en la calle Paseo de los Locutores, donde fue atacado a tiros por el asaltante (occiso), provocándole la herida de bala que presenta, por lo que el compañero del agente repelió la agresión provocándole al antisocial la herida que le provocó la muerte.

Al occiso se le ocupó la pistola marca Glock, calibre 9mm, y un cuchillo, propiedad del ciudadano asaltado en su vivienda. Se profundizan las investigaciones a los fines de apresar al otro implicado en este hecho para ponerlo a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 19 de diciembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional agasaja a más de 100 niños, niñas y jóvenes destacados de la Policía Juvenil Comunitaria

El programa Policía Juvenil Comunitaria, de la Policía Nacional, cerró su año de éxito, con un almuerzo navideño donde se dieron cita cientos de niños, niñas y jóvenes que se destacaron en el plan que durante este año graduó mil 341, pero que ha impactado a más de tres mil noveles dominicanos. Las palabras de apertura las emitió el coronel Jacobo Mateo Moquete, director Central de la Policía Comunitaria, quien manifestó que un niño bien formado, un joven correcto, será un excelente ciudadano.

Asimismo, Mateo Moquete agradeció la iniciativa del director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, de retomar este programa que orienta a los jóvenes por un camino de valores. En ese orden, el mayor general Bautista Almonte se dirigió a los presentes y los motivó a multiplicar entre sus amigos los valores que se les inculcaron en este programa que se desarrolla en el Distrito Nacional y en distintas provincias del país.

Uno de los momentos más alegre fue cuando se anunció que los 120 jóvenes se llevarían como regalo una tablet, de parte de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), que preside Domingo Contreras, quien estuvo presente.

Domingo Contreras, al tomar la palabra, calificó la Policía Juvenil Comunitaria como “una experiencia que despierta el

líder que tienen dentro estos jóvenes”.

Otro momento emocionante lo protagonizó la niña con una condición especial, Scarlet Velásquez Suriel. Dentro del ambiente de regocijo el director de la institución del orden compartió con los niños y jóvenes dispuestos en las mesas, siendo sorprendido con una placa que reconoce su apoyo a la juventud dominicana.

Al evento, también asistieron los generales Franklin Vittini Duran, director Central antinarcóticos (DICAN); Héctor García Cuevas, director de Asuntos Internos, y Ramón Ciriaco Núñez, director Central de Prevención, así como los alcaldes de los municipios de Los Alcarrizos y Boca Chica, Junior Santos y Radhamés Castro, respectivamente, entre otras personalidades.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 19 de diciembre, 2018

Santo Domingo, RD.



San Pedro de Macorís cuenta con 54 nuevos policías comunitarios

La Policía Nacional graduó la tarde de este martes a 54 niños, niñas y adolescentes, en el programa de la Policía Juvenil Comunitaria, en la explanada frontal de la Dirección Regional Sureste, en San Pedro de Macorís. Los nuevos integrantes de la Policía Juvenil comunitaria son de los diferentes sectores de

la “Sultana del Este” y lo más importante es que son de edades comprendidas entre los 5 y 17 años, “que no son el futuro, son el presente”, según declaró el director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte.

El acto se inició con el canto a la patria, por un coro formado por los conscriptos aspirantes a policías de la Escuela de Seguridad Ciudadana de San Pedro de Macorís, seguida de las palabras del general César Augusto Sena Rojas, director Regional Sureste, quien presentó un breve resumen de los cambios e innovaciones que ha conseguido al frente de esa dirección. Mientras que el coronel Jacobo Mateo Moquete, director central de la Policía Comunitaria, resaltó la importancia del efecto de seguir formando jóvenes en las diferentes demarcaciones del país, poniendo en marcha el plan que le ha ordenado ejecutar el mayor general Bautista Almonte.

En ese orden, Bautista Almonte resaltó la importancia de seguir orientando y captando estos niños y jóvenes, ya que esta parte de la sociedad es que en el futuro cercano dejará de tener conflictos con la ley, que dejará de embarazarse en la adolescencia y no deberán ser usuarios de drogas “porque los preparamos para eso”. Agregó que seguirá cumpliendo la voluntad del señor presidente de ir a los diferentes lugares del país y escuchar directamente de cada ciudadano las cosas que debe mejorar la institución, por lo que esta parte de la orientación en este círculo de jóvenes ha contribuido en una reducción notable en los casos que van en contra de las buenas costumbres.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 18 de diciembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa mujer por robo de más de 300 mil pesos a otra utilizando sustancia desconocida

La Policía Nacional capturó a una mujer que junto a otra, que permanece prófuga, quienes sustrajeron la suma de 380 mil pesos a una señora, luego de ser supuestamente “hipnotizada” con una sustancia desconocida, en un hecho ocurrido el pasado 29 de mayo.

Samile Altagracia Bautista Cuevas, residente en los Bajos Haina, provincia de San Cristóbal, fue apresada mediante la orden de arresto y conducencia 0335-julio-2018.

Bautista Cuevas admitió el robo y dijo que cometió el hecho en horas de la tarde del 29 de mayo pasado, junto a una tal “Diana”, quien es perseguida por la Policía Nacional para ponerla bajo control del Ministerio Público.

La denunciante dijo que las dos mujeres se le acercaron en la avenida Independencia, kilómetro 9 $\frac{1}{2}$, y le advirtieron que le iban a hacer daño a su familia, la hipnotizaron y de manera inexplicable la despojaron de 100 mil pesos en efectivo que llevaba.

Agregó que luego la condujeron a una moderna plaza comercial en la avenida John F. Kennedy, donde la indujeron a sacar de su cuenta bancaria otros 280 mil pesos que les entregó tras lo cual se marcharon.

La detenida fue puesta de inmediato bajo control de la Fiscalía de la Provincia de Santo Domingo para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 18 de diciembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional suspende agentes dispararon contra vehículo de periodista

La Inspectoría General de la Policía Nacional dispuso una sanción contra un segundo teniente y un raso del cuerpo del orden, implicados en un incidente con la periodista Altagracia Ortiz Gómez y su esposo, el médico Carlos Feliz Cuello, el pasado 25 de noviembre. La sanción, consistente en la suspensión de sus funciones, fue impuesta al segundo teniente Freddy M. Abreu Espinal, con 16 años 7 siete meses de servicio en el cuerpo del orden; y al raso Claudio Cruz Acosta, con cinco años y un mes de servicio.

La Inspectoría General de la Policía Nacional determinó que uno de los agentes, haciendo uso excesivo de la fuerza, realizó un disparo que impactó en uno de los neumáticos del vehículo de la pareja, hecho que motivó la aplicación de la sanción. El incidente se produjo la noche del 25 de noviembre pasado en la avenida Anacaona, del Distrito Nacional, cuando la periodista Ortiz y su esposo se dirigían hacia su hogar.

La sanción al segundo teniente Abreu Espinal y al raso Cruz Acosta fue impuesta como lo establece la Ley Orgánica de la Policía Nacional 590-16, en su artículo No.156 sobre Sanción Disciplinaria.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 17 de diciembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa dos hombres por robo de prendas preciosas en residencia

Nuestra Policía Nacional apresó a dos hombres acusados de haber penetrado en una residencia de la cual sustrajeron prendas preciosas y dinero en efectivo en pesos, dólares y euros, así como armas de fuego, en un hecho ocurrido el pasado 9 de diciembre en el sector de Arroyo Hondo, Distrito Nacional.

Los detenidos son José Luis Cuevas (a) Likito, y Basilio Rodríguez (a) Fritico, ambos mayores de edad, quienes al ser depurados, ambos figuran con registros por robo.

Una vez recibida la denuncia de la víctima, acerca del robo en su vivienda, miembros de la Policía Científica iniciaron el proceso de investigación con el fin de identificar a los responsables del hecho.

A Rodríguez (a) Fritico se le ocupó la pistola marca Kareen, calibre 9mm, serie 1AA1089, con su cargador y cuatro cápsulas.

El arma, al ser depurada, figura con denuncia por robo el pasado día 12 de este mes a un comerciante, de 62 años, residente en el sector de Arroyo Hondo Viejo.

Los detenidos, según el reporte de los investigadores del caso, cometieron el robo junto a otro hombre identificado como Miguel Ángel Gaspar (a) Migue, (prófugo) quien tiene en su poder una pistola, propiedad del denunciante, por lo que se le exhorta a que se entregue por la vía que entienda pertinente.

La Policía Nacional logró recuperar seis relojes de distintas marcas, siete anillos, de colores amarillo y banco; un pedazo de anillo color amarillo; dos cadenas del mismo color; tres aretes, un dije de color amarillo, un celular; 80 mil pesos en efectivo, 55 dólares canadienses y 300 euros.

Exhortamos a las personas que sean víctimas de robo en sus residencias o negocios, a que mantengan intactas la escena del hecho, a fin de facilitar el proceso de investigación a los agentes actuantes.

Tanto los detenidos como las evidencias ocupadas serán puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 17 de diciembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional desmantela banda que raptó y mató a un hombre en San José de Ocoa

La Policía Nacional apresó a cinco hombres integrantes de un grupo criminal organizado implicado en el rapto de un hombre cuyo cadáver fue desenterrado y levantado en estado de putrefacción, hecho cometido el pasado 27 de noviembre, en San José de Ocoa, supuestamente por un tumbé de drogas. Por este caso, se activa la búsqueda y captura de cuatro personas que se encuentran prófugas.

Los apresamientos se realizaron mediante allanamientos

simultáneos en el municipio de Guerra, provincia Santo Domingo, con la presencia de miembros del Ministerio Público de esa demarcación, por el hecho de que esta banda raptó y luego ultimó a Luis Milcíades Matos (a) Conejo, por supuestamente haberle dado un tumbé a Juan Gabriel Quevedo López (a) Gabril, quien se encuentra detenido junto a cuatro personas más.

Los demás detenidos son Ramón Gabriel Quevedo (a) Franklin; Yenrry Manuel Jiménez Cruz; Hilario Nieves Mercedes y Franqueli Salcedo Cruz. Los prófugos son los apodados "Boni", "Jou", "Anyelina" y "Alfredo", en cuya búsqueda y captura se trabaja. Al grupo se le ocupó una pistola marca Carandai, calibre 9mm, serial No. 22513, con su cargador y dos cápsulas, marcas WWA 16 y WCC 13, calibre 9mm, respectivamente, y un paquete de un material blanco presumiblemente cocaína.

También, dos palas y dos picos, pertrechos militares y 44 cápsulas para fusil calibre M-16, tres pares de botas de gomas, color negro, una gorra con las siglas de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), prendas preciosas, dos vehículos, entre otros.

El informe de los investigadores indica que el cadáver se encontraba sepultado en un solar baldío con cinta adhesiva en el cuello, los pies y la cabeza cubierta con una bolsa plástica, por lo que fue desenterrado y levantado en estado de putrefacción, por un médico legista forense, en presencia del Ministerio Público y miembros de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y con la cooperación de miembros del 9-1-1.

En tanto que sus documentos personales fueron encontrados entre 20 y 25 metros de distancia del cadáver. Los prevenidos serán puestos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público, mientras que la investigación continúa abierta, a los fines de profundizarlas y establecer si existen otras personas involucradas.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 16 de diciembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa a segundo implicado en robo a casa de funcionario

Miembros de la Policía Nacional apresaron en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, al segundo hombre que participó en un asalto a un apartamento en el ensanche Julieta, propiedad de un funcionario del Estado, sustrayendo RD\$140,000.00 y prendas preciosas.

El detenido es Esmerlin del Rosario (a) Peluca, de 23 años, quien participó del hecho en compañía de Junior Manuel Marte Castillo (a) Boca de Perro, quien guarda prisión desde el pasado fin de semana.

Su detención se logró mediante una orden de arresto en el sector de Anamuya, por el hecho perpetrado el pasado viernes 7 de diciembre, en la vivienda del señor Dionisio Vales Martínez, director de Industria y Comercio en la provincia Sánchez Ramírez, ubicada en el exclusivo sector capitalino ya mencionado. La Policía Nacional indicó que el detenido será enviado a la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 16 de diciembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Honran precursor de Escuela para Cadetes de la Policía Nacional

El presidente de la República, Danilo Medina, y el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director General de la Policía Nacional, desvelaron este viernes una tarja que honra al mayor general® José Félix Rafael Hermida González, quien pudo ser testigo de este reconocimiento.

La obra, desde este viernes, permanecerá en el frente de la academia que alto oficial pensionado fundó y se convirtió en el primer director, razón por la que lleva su nombre.

El homenajeado estuvo acompañado por sus familiares y amigos, quienes dieron aplausos de admiración a un hombre que todavía es referencia de la historia de la Policía Nacional.

El acto se realizó tras la juramentación de la cuadragésima primera promoción de cadetes “Salome Ureña”, del sueño concretado y que cumplirá 51 años.